

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Adamuz

Núm. 6.497/2015

En cumplimiento del acuerdo Plenario de 19 de noviembre de 2015, y por medio del presente anuncio, se procede a la convocatoria de la licitación, por tramitación urgente, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del contrato de gestión de servicios públicos consistente en la "Prestación del servicio de ayuda a domicilio en Adamuz, en régimen de concesión, durante los años 2016 y 2017".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Adamuz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría General.

2) Domicilio: Calle de la Fuente número 1.

3) Localidad y Código Postal: Adamuz, 14430.

4) Teléfono: 957.16.60.02.

5) Telefax: 957.16.64.65.

6) Correo electrónico: secretaria@adamuz.es; registro@adamuz.es

7) Dirección de internet del perfil del contratante:

https://www.adamuz.es/sede/perfil_del_contratante

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: GEX 3039/2015.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato Administrativo de Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción: Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en Adamuz.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) El de los beneficiarios de la prestación.

2) Localidad: Término Municipal de Adamuz.

e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí.

g) CPV (Referencia de nomenclatura): 85300000-2 (Servicios de Asistencia Social y Servicios Conexos).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta Electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 12,02 euros/hora. IVA (4%): 0,48 euros hora.

Importe total: 12,50 euros/hora.

b) Importe anual sin IVA: 356.393,47 €. IVA: 14.849,73 €. Importe total anual: 371.243,20 €.

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Modalidad de presentación: Establecida el la cláusula 13ª del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Adamuz (Registro General de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas).

2. Domicilio: Calle de la Fuente número 1.

3. Localidad y Código Postal: Adamuz, 14430.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Adamuz. Calle de la Fuente número 1.

b) Localidad y Código Postal: Adamuz (Córdoba), 14430.

c) Fecha y hora: La fecha exacta se anunciará con al menos un día de antelación en el tablón de anuncios de la página web municipal.

9. Gastos de publicidad: De cuenta del adjudicatario.

En Adamuz, a 20 de noviembre de 2015. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Manuela Bollero Calvillo.